

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día veintiuno de febrero de dos mil catorce en la clínica CLINSA, S.A., ubicada en la CLINICA [REDACTED], sita en [REDACTED] en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a Medicina Nuclear, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última modificación fue concedida por la Dirección General de Industria Energía y Minas de la Comunidad de Madrid en fecha 13 de julio de 2005.

Que la Inspección fue recibida por la Dra. [REDACTED] supervisora de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de cinco licencias de supervisor en vigor. _____
- Estaban disponibles las últimas lecturas de ocho TLDs con valores máximos de dosis anual profunda acumulada de 24,37 mSv para D. [REDACTED] _____
- Disponen de los certificados de aptitud médicos. _____

- La Dra [REDACTED]; responsable del turno de mañana del servicio, dispone de licencia de supervisora, y es la encargada de preparar las dosis e inyectar a los pacientes del turno de mañana. _____
 - El acceso al servicio de Medicina Nuclear se realiza a través de una puerta con timbre para su apertura. Todas las dependencias se encontraban señalizadas conforme al Reglamento. _____
 - El día de la inspección se encontraba, en la cámara caliente dentro de la campana [REDACTED] un generador de Mo/Tc activo recibido el 18 de febrero de 2014 de 12 GBq. _____
 - Reciben un Generador [REDACTED] 20 Gbq, comercializado [REDACTED], cada semana; la actividad anotada en el Diario de Operaciones es la calculada el día de la llegada con el activímetro de la instalación. El activímetro se encuentra fuera del recinto blindado. _____
 - En los albaranes de entrega de los Generadores figuran los datos identificativos del mismo, así como isótopo y actividad. _____
- [REDACTED] Resto de los isótopos se recibe en forma de monodosis, según petición. Del análisis de los datos anotados en el Diario de Operaciones, las últimas entradas corresponden a actividades inferiores a las autorizadas en la especificación 9ª. _____
- [REDACTED] Estaban disponibles los últimos albaranes de entrada de In-111 122 MBq (31/01/14), I-131 296 MBq (19/02/14), I-123 185 MBq (21/02/14) y Ga-67 2 mCi (17/02/14) y Tc-99m 286,77 Ci (20/02/14). _____
- Todos los radioisótopos son suministrados por [REDACTED] salvo el In-111 que es adquirido a [REDACTED]. _____
 - No tienen las fuentes radiactivas encapsuladas aprobadas en su resolución. _____
 - No disponen de almacén separado destinado a residuos radiactivos. Los residuos generados se encuentran almacenados en siete (cuatro de vida media y tres de vida corta) cilindros plomados dentro de un armario en la cámara caliente, segregados y etiquetados. _____
 - La gestión interna de la evacuación de los residuos después de decaimiento se encontraba anotada en el Diario de Operaciones. Última retirada de residuos sólidos desclasificados de I-123, Tc-99, Ga-67, I-131 e In-111 en fecha 17/02/14. _____

- Los generadores decaídos de [REDACTED] se almacenan dentro de sus bultos de transporte (cilindro), por lo que estos ocupan mucho volumen, no pudiéndose almacenar todos dentro de la cámara caliente. _____
- El día de la inspección se encontraban almacenados en la instalación nueve generadores decaídos. _____
- Estaba disponible el albarán de [REDACTED] correspondientes a la última retirada de cuatro generadores en fecha 07/02/14. En estos documentos se identifican los generadores recogidos. _____
- Tienen un [REDACTED] n/s 74672 revisado por la UTPR [REDACTED] en fecha 21/08/13. El equipo es operado por [REDACTED], con acreditación para el uso de equipos de rayos-X.
Disponen de dos detectores de radiación calibrados en [REDACTED] año 2013: uno fijo de marca [REDACTED] (nº 234), instalado en la cámara caliente y otro portátil de marca [REDACTED]. _____
- Tienen procedimiento de calibración y verificación de monitores de radiación por escrito. _____
- Realizan la vigilancia radiológica de la instalación con periodicidad semanal-quincenal. Último registro de 13/02/14. _____
- Durante la inspección se midieron hasta 5,8 µSv/h en cámara caliente. _____
- Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación relleno y actualizado. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiséis de febrero de dos mil catorce.

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 4 de 4

TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de "CLINSA, S.A.", en Madrid, para que en su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido de la presente Acta.

TRÁMITE:

ACTA EN CONFORMIDAD EN TODOS
SUS APARTADOS

MADRID, 4 DE MARZO 2.014



